



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



Secretaría
de Gestión
Institucional

ACTA N° 1

En la Ciudad de Córdoba a los 12 días del mes de septiembre de 2017, los Señores/as Téc. Juan Carlos González Rodas, Ab. Sandra Argento y la Sra. Adriana Luna, todos ellos miembros de la Junta Examinadora designada por Resolución N°046/17 SGI, y con la presencia del veedor gremial, Sra. Liliana Pellizas, se reúnen con el objeto de confeccionar y publicar la nómina de los aspirantes inscriptos que quedan habilitados para rendir la prueba teórico-práctica del llamado a concurso dispuesto por la resolución citada ut supra, la cual queda conformada de la siguiente forma:

N° de Orden	Apellido y Nombres	DNI:
01	MEOSSE, Mariana	29715520

Asimismo se establece que la Prueba Teórico-Práctica de la Oposición se llevará a cabo el día 20 de septiembre de 2017, a las 10:00 hs., con 2 (dos) horas de duración, tal cual lo establece la normativa en vigencia.

El temario de la prueba teórico-práctica se basará en lo dispuesto en el Anexo I de la Resolución N°046/17 SGI.

Sin otro tema que tratar y en un todo de acuerdo, se da por finalizado el presente acto, confeccionándose y firmándose 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Ab. Sandra Argento

Sra. Adriana Luna

Téc. Juan Carlos González Rodas

Sra. Liliana Pellizas